Quito, 3 de Septiembre de 2015

Ingeniero

JOSÉ MANUEL ALDARIZ REY

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

KIOTOSYSTEM S.A.

Ciudad

De mi consideración

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **VICTOR MANUEL BOZA HERRADOR,** de nacionalidad española, de estado civil casado, en régimen de separación de bienes, portador del pasaporte número AAB939874, a transferido a favor de la señorita **JOSSELYN ANDREA AREVALO CUSME,** de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad 1721239489, **DOSCIENTAS (200) ACCIONES** de la compañía **KIOTOSYSTEM S.A.,** de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una, transferencia que han realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto. El cesionario subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas.

El cedente es de nacionalidad española y la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de tipo **NACIONAL.** Dígnese inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **KIOTOSYSTEM S.A.,** y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente

VICTORMANUEL BOZA HERRADOR

CEDENTE

JOSSELYN ANDREA AREVALO CUSME

CESIONARIO

TABLA ACTUALIZADA SOCIOS ACCIONISTAS

Nombre	PORCENTAJE %	ACCIONES 800
VICTOR BOZA	30 %	240
KRUGERCORPORATION S.A.	25 %	200
JOSSELYN AREVALO	25%	200
JOSE MANUEL ALDARIZ	10 %	80
OSWALDO FLORES	10 %	80

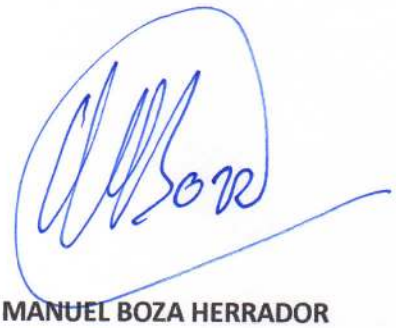

VICTOR MANUEL BOZA HERRADOR

CEDENTE

JOSSELYN ANDREA AREVALO CUSME

CESIONARIO